



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

A celebrar el día **17 DE MAYO DE 2022 a las 11.30 horas**
(Resolución núm. 514/2022 de fecha 12 DE MAYO DE 2022)

Por haberlo ordenado así el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 7 de marzo de 2022, se convoca Pleno municipal, en sesión ordinaria que tendrá lugar de manera telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación Sistema de Cisco Webex Meetings, como medida preventiva para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y de conformidad con el apdo. 2, b y 3 del art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO DÍA 10 DE MARZO DE 2022

PUNTO 2.- APROBAR INICIALMENTE LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA ASOCIACIÓN "FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL" (FAMSI)

PUNTO 3.- MODIFICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EXPEDIENTE DE CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA).

PUNTO 4.- DETERMINACIÓN DE LOS DIAS DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2023.

ACTIVIDAD CONTROL

PUNTO 5. – DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y COMUNICACIONES OFICIALES.

PUNTO 6.- MOCION DEL GRUPO ADELANTE SOBRE EL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN DEL SAHARA OCCIDENTAL.

PUNTO 7.- TURNO URGENTE.

PUNTO 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora, dos días después.

Lo que le comunico a Ud. de orden del Sr. Alcalde-Presidente, para su conocimiento y asistencia a la sesión que se convoca.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Ana Miranda Castán

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación:	yWKGpBd49eQNcviB+N9+dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	12/05/2022 13:45:54
Observaciones	Error de transcripción en el parrafo de 7 de marzo en vez de 12 de mayo	Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yWKGpBd49eQNcviB+N9+dQ==		

